

Guayaquil, 20 de Abril del 2.001

Ref. 962-11-76
Ref. 19.100.11-96

Ingeniero
Julián Coronel Ramírez
Gerente de CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. Ltda.
Ciudad

22708

26

De mi consideración :

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. Ltda., celebrada el 20 de Abril del 2.001, resolvió ratificar a usted en el cargo de Gerente de la compañía, por el período de cinco años.

Corresponde a usted ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; convocar a las Juntas Generales de Socios, sean Ordinarias o Extraordinarias; suscribir con el Presidente los Certificados de Aportación; presentar a consideración de la Junta General, las cuentas, balances, informes, presupuestos, y en general toda sugerencia que estime conveniente para la mejor marcha de los negocios de la sociedad; nombrar y remover, fijar sueldos y salarios de los empleados y trabajadores de la compañía, cuya designación no está encomendada a la Junta General; así como aceptar ó negar las renuncias que aquéllos presentaren; formular y dirigir la orientación financiera de la compañía; representar en todos los aspectos a la compañía; dirigir la administración de la misma y la marcha de sus negocios; suscribir, aceptar, pagar, endosar, protestar y cancelar letras de cambio, pagarés, y además títulos de créditos, cualquiera sea su valor; abrir cuentas corrientes bancarias, hacer depósitos en ellas, y retirar parte ó la totalidad de los depósitos mediante cheques, libranzas, órdenes de pago, y en cualquier otra forma que lo estimare conveniente, y, siempre en relación con el giro del negocio de la sociedad; llevar personalmente los libros de actas y registros de aportaciones, así como bajo su responsabilidad la contabilidad de la compañía; entregar al comisario (s) la copia del informe del balance anual de inventario; actuar de secretario en las Juntas Generales de Socios; realizar con las limitaciones impuestas en la ley y en el Estatuto, cualquier adquisición comprendida en el giro del negocio, en aquellas que son común y ordinario en la actividad de la Sociedad y, previa autorización de la Junta General de Socios, suscribir escrituras de compra-venta de bienes raíces, permuta, anticresis, hipoteca ó cualquier otro negocio relativo a bienes inmuebles; otorgar poderes generales ó especiales, necesarios en la actividad de la Sociedad; cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Junta General de Socios; ejercer las demás funciones y actividades que le confiere la ley y los Estatutos.

Las atribuciones vigentes del representante legal, constan en las Escrituras Públicas de Constitución, suscritas ante la Notaría Pública Décima Tercera del Cantón Guayaquil, la Dra. Norma Plaza de García, el 19 de Diciembre de 1975, inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de Enero de 1976; y, en las de Reforma de los Estatutos Sociales y Aumento de Capital, suscritas ante la Notaría Pública Décima Tercera del Cantón Guayaquil, la Dra. Norma Plaza de García, el 18 de Agosto de 1995, inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Abril de 1996.

Particular que comunico a usted para los fines de ley.

22708

Muy atentamente,

Cuacilca
Beatriz Alegría Donoso Varas de Coronel
Presidente de CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. Ltda.

RAZON : Acepto el cargo de Gerente de la compañía
CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. Ltda. ; y, pro
meto cumplir con los Estatutos Sociales de la com
pañía.

Guayaquil, 20 de Abril del 2.001

JCR
Ing. Julián Coronel Ramírez
Gerente de CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. Ltda.

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 47045-47046 Registro Mercantil No.

10540 Repetitorio No. 14096
Se archiván los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, 26 de Abril del 2001

N. dg
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

